



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las ocho treinta horas del jueves veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual convocada para el día que se indica: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y doctora María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Titulares de las Consejerías Electorales; doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral en funciones de Secretaria Ejecutiva para conducir la presente sesión; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena, y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la



sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día:

I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de la Información. V. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. VI. Rendición de protesta constitucional y legal de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Tecnologías de la Información, así como, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y a todos. Da inicio la sesión virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy jueves veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, a las ocho treinta horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran el cuerpo colegiado, el funcionariado



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. En mi calidad de Consejera Presidenta del Consejo General y en ausencia de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, con fundamento en el artículo sesenta y seis, párrafo sexto de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y setenta y ocho párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consulto a la consejera doctora María Pérez Cepeda si tiene algún inconveniente en auxiliarme como Secretaria Ejecutiva para conducir la presente sesión... Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Con todo gusto Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. Con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique el quórum legal. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Integrantes del colegiado procederé a dar cuenta de la asistencia en esta sesión, por lo que solicito contesten presente al escuchar su nombre. Por cuanto ve a la representación de los partidos políticos se encuentra con nosotros la representación del Partido Acción Nacional el licenciado Joel Rojas Soriano. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Buen día a todas y a todos, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Del Partido Revolucionario Institucional se encuentra el licenciado Eduardo Martínez Lugo. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muy buenos días a todos, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva. Del Partido de la Revolución Democrática nos acompaña el licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenos días. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Del Partido Verde Ecologista de México se encuentra con nosotros la licenciada Perla Patricia Flores Suárez.- Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Del partido Morena se encuentra licenciado Emmanuel Zárate González. Responde el licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena.- Buenos días, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Respecto de consejerías electorales doy cuenta de su presencia Consejera Presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días nuevamente, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Se encuentran también las consejeras y consejeros electorales licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- El maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- La licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes.- Buenos días, presente Secretaria. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- La licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Y el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.-



Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- La de la voz en mi calidad de consejera electoral en funciones de Secretaria Ejecutiva para esta sesión, por lo que, en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar quedando formalmente instalada esta sesión extraordinaria, de modo que los acuerdos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria, le pido que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Presidenta el segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día propuesto. Y con fundamento en los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria y previamente fue notificada a las y los integrantes de este colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, resulta del conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, informo que por ser ésta una sesión de carácter extraordinaria no hay asuntos generales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Algún comentario sobre el orden del día?... De no ser así, Secretaria proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con gusto Presidenta. Consulto a las consejeras y consejeros si aprueban el orden del día que se propone y les pido que quienes estén por la afirmativa me lo hagan saber levantando su mano... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretaria, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- El tercer punto el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva. Segundo. Se aprueba la designación del Mtro. Juan Ulises Hernández Castro para ocupar el cargo de titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en virtud de que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales, calidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que remita copia del presente acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para los efectos del artículo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veinticinco, párrafo segundo del Reglamento de Elecciones emitido por la citada autoridad nacional. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo ¿alguien desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Buen día a todas y a todos. A fin de no ser reiterativo me voy a referir en este momento de manera general a la totalidad de los puntos del orden del día de la sesión que en concreto tienen que ver con tres designaciones que estará votando hoy este Consejo General respecto de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de la Dirección de Tecnologías de la Información que son el resultado de un procedimiento que se corrió conforme a la legislación local y también hay que decirlo para que la gente lo sepa, particularmente en apego al Reglamento de Elecciones donde se valoraron distintos atributos, distintos elementos que nos mandata este Reglamento, y eso creo que es importante porque hicimos una revisión minuciosa de perfiles, revisamos la idoneidad para ocupar los cargos y también verificamos que las personas que hoy están siendo propuestas garanticen imparcialidad, garanticen independencia, garanticen profesionalismo, estos son elementos necesarios en la función electoral y creo que siempre es esperado decir esto cuando vamos a votar nombramientos, necesitamos funcionarias, funcionarios que actúen en el marco de los principios rectores de la función electoral y creo que hoy esto es especialmente relevante, yo les diría a Clarissa, a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ulises, a Raúl quizá en otro contexto yo habría hecho hincapié en lo relevante de las funciones que van a desempeñar en la secretaría ejecutiva, en la organización electoral, en la aplicación de tecnologías de información y desde luego que les pediría y lo hago que siempre se guíen en estricto apego a estos principios de la función electoral, sin embargo además de ello hoy creo que es momento de pensar en algo que es sumamente importante y con independencia del cauce impugnativo o jurisdiccional que conlleve esta reforma electoral aprobada ayer por el Senado de la República y que está pendiente su publicación aún, lo cierto es que se avecinan grandes retos, sin duda para el Instituto Nacional Electoral, pero además para el Instituto Nacional Electoral desde mi óptica a partir de la aprobación y publicación de esta reforma, los organismos públicos electorales locales enfrentamos grandes retos y la mayoría de estos retos Clarissa, Ulises, Raúl se incrustan en las áreas para las que ustedes están propuesta y propuestos, de tal forma que, lo que ocurrirá el día de hoy de ser designada y designados implica, implicará grandes oportunidades insisto, grandes retos porque es inminente que habrá complejidades en su quehacer, es inminente que tendrán tareas complejas que desarrollar, pero creo que ante esta reforma que se aprobó ayer, creo que es el momento de demostrar de qué estamos hechas las autoridades electorales ciudadanas, subrayo ciudadanas, las autoridades electorales profesionales, y subrayo profesionales, creo que es momento de dar la cara por la ciudadanía, es momento de garantizar elecciones libres, auténticas, democráticas y creo que hoy Clarissa, Ulises, Raúl de ser aprobado su nombramiento tienen una gran tarea, yo les exhorto para que hagamos esto, para que demos la cara por la ciudadanía, para que demostremos de qué estamos hechas las autoridades electorales ciudadanas y que podamos y que lleguemos a organizar las elecciones



que se merece el pueblo mexicano y que se merece la ciudadanía queretana. Es cuanto Consejera Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, Secretaria le solicito informe sobre el procedimiento de votación. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Con gusto Presidenta, antes de pasar a atender su solicitud me voy a permitir dar cuenta de la incorporación; si me hace el favor de decir presente o prender su cámara gracias, del ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez representante del Partido del Trabajo. Atendiendo su instrucción, de conformidad con el artículo ochenta y dos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el procedimiento para la emisión de la votación secreta es el siguiente: Las Consejerías Electorales cuentan con la aplicación mentimeter instalada en su dispositivo móvil. Abrirán la aplicación mentimeter en el momento que la Secretaría Ejecutiva les indique. En cada uno de los puntos en los que se someta a votación, se ingresará el código que ya les fue proporcionado previamente. En la pantalla de los teléfonos de las consejerías electorales, se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones "A Favor" y "En Contra", de las cuales, deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón "Enviar". Una vez que las consejerías electorales emitan su voto, se mostrará en la pantalla una notificación con la leyenda "Gracias por participar", después deberán presionar la opción "Ir a otra presentación". Cuando el total de votos hayan sido registrados, daré cuenta de los resultados de la votación. Estos pasos se van a repetir para cada uno de los asuntos que se someten a consideración de las consejerías electorales. Ese sería el procedimiento Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Existe alguna duda sobre la forma en la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que se tomará la votación?... De no ser así, le pediría a la Secretaria someta a votación económica el procedimiento propuesto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Consulto a consejeras y consejeras electorales, así como a la Consejera Presidenta su voto en forma económica para aprobar el procedimiento que se propone, quienes estén por la afirmativa les pido que me lo hagan saber levantando su mano... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que es aprobado el procedimiento. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretaria, desahogue el procedimiento de votación. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Solicito a las consejeras y consejeros abran la aplicación mentimeter e ingresen el código de votación para el punto que nos ocupa y les pido en votación secreta realicen la emisión de su voto... Han sido ya emitidos la totalidad de los votos y tenemos siete votos a favor Presidenta, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretaria, desahogue el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- El cuarto punto es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de la Información. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del Dictamen que emite



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de la Información. Segundo. Se aprueba la designación del Ing. Raúl Islas Matadamas para ocupar el cargo de titular de la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en virtud de que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales, calidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que remita copia del presente acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para los efectos del artículo veinticinco, párrafo segundo del Reglamento de Elecciones emitido por la citada autoridad nacional. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo ¿algún comentario?... De no ser así, Secretaria proceda por favor con el procedimiento de votación. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Solicito de nueva cuenta a las consejeras y consejeros vuelvan a abrir la aplicación mentimeter e ingresen el código de la votación para el punto que nos ocupa, una vez que lo hayan hecho les solicito en votación secreta la emisión de su voto... Presidenta han sido ya emitidos el total de los votos y doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

gracias Secretaria, desahogue por favor el quinto punto del orden del día. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Es el relativo a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero cero siete diagonal veintitrés con relación a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Segundo. Se aprueba la designación de la Mtra. Clarissa Oviedo García para ocupar el cargo de titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en virtud de que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales, calidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que remita copia del presente acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para los efectos del artículo veinticinco, párrafo segundo del Reglamento de Elecciones emitido por la citada autoridad nacional. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Interior del propio Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo ¿alguien tiene algún comentario?... De no ser así, le solicito desahogue el procedimiento. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva. Solicito a las consejeras y consejeros abran de nueva cuenta la aplicación e ingresen el código de la votación para el punto que nos ocupa... Presidenta le informo que han sido emitidos; no falta un voto, listo han sido emitidos ya el total de los votos y contamos con siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Muchas gracias Secretaria, desahogue el sexto punto del orden del día. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Es el relacionado con la toma de protesta constitucional y legal de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Tecnologías de la Información, así como, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Por lo que les pediría que quienes puedan se pongan de pie... En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, las Leyes Generales así como las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde el maestro Juan Ulises Hernández Castro.- Sí, protesto. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. En uso de la voz



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, las Leyes Generales así como las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde el ingeniero Raúl Islas Matadamas.- Sí, protesto. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Maestra Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, las Leyes Generales así como las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde la maestra Clarissa Oviedo García.- Sí, protesto. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Secretaria continúe con el desahogo de la sesión, no sin antes preguntar si alguien desea hacer uso de la voz... Cedo el uso de la voz a la consejera Karla Olvera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Gracias consejera Presidenta. Simplemente para hacer un reconocimiento, justamente a lo que ya bien refería el consejero Daniel Dorantes, el proceso de selección de las personas titulares que el día de hoy están tomando protesta; como bien se ha



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

señalado, se ha hecho en apego a la normatividad electoral pero sobre todo considerando que los perfiles que el día de hoy se incorporan al Instituto Electoral del Estado de Querétaro son perfiles que cuentan justamente con esa idoneidad, con esas capacidades, particularmente en el caso del ingeniero Raúl Islas Matadamas, es una persona que ha demostrado con todo su trabajo dentro del Instituto Electoral la gran capacidad que tiene y sobre todo el apego a los principios de la materia electoral. En el caso del maestro Ulises y de la maestra Clarissa les doy la bienvenida, pero también los exhorto a que el trabajo que realice tanto la Secretaría Ejecutiva, así como la Dirección de Organización Electoral sea un trabajo en pro de los derechos políticos-electorales de todas y todos los ciudadanos del estado de Querétaro. Enhorabuena por su toma de protesta y es momento de seguir trabajando por la democracia en el estado de Querétaro. Muchas gracias Consejera Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejeras. Cedo el uso de la voz a la consejera Rosa Martha Gómez. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta, buenos días. En el mismo sentido que se han realizado los comentarios de las designaciones que hoy acabamos de aprobar en este Consejo General, corrieron la suerte prevista tanto en la reglamentación de los requisitos que se tienen para el cumplimiento de los perfiles, se atendió el Reglamento de Elecciones y la normatividad que regula este tipo de designaciones, en consecuencia, mi intervención sería para dar la bienvenida al Secretario Ejecutivo y a la Directora de Organización Electoral y acompañarlos, aunque lo tienen y quedó acreditado ya dentro del procedimiento de entrevistas, que cuentan con cualidades, experiencia y trayectoria en cada una de las áreas en las que estarán incorporándose, lo cierto es que cuentan con el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acompañamiento, estoy segura de cada uno de los integrantes de este Consejo General y de todo el equipo que conforma esta institución, por lo que, sean muy bienvenidos a esta institución y hay que seguir trabajando para seguir fortaleciendo tanto nuestra imagen institucional como el prestigio que tiene y que ha adquirido esta institución. Por cuanto vea el ingeniero Raúl Islas Matadamas ahora Director de Tecnologías de la Información, en realidad esto es otra vez más que un reconocimiento a esa larga trayectoria que lleva ya en esta institución y que ahora le ha permitido con el anterior encargo conocer una área más, segura estoy que con el excelente perfil que tiene el ingeniero Raúl y con ese ánimo de innovación y de esa visión que tiene espero que tengamos nuevos proyectos que nos ayuden a través de las tecnologías de la información a seguir eficientando los procesos que se llevan a cabo durante el desarrollo de los procesos electorales así como con las actividades ordinarias que desempeña este organismo público. Mis felicitaciones a cada uno y enhorabuena. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Doctora María Pérez Cepeda. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral en funciones de Secretaria Ejecutiva.- Muchas gracias Presidenta. En los mismos términos que mis compañeros y mis compañeras, darles la bienvenida al maestro Ulises, y a la maestra Clarissa, son personas que vienen a sumar a este Instituto su experiencia, a abonar a los trabajos que conocen bien, que realizamos aquí en el Instituto Electoral porque hemos trabajado de manera conjunta ya con ustedes previamente como parte del Instituto Nacional Electoral y pues tenemos retos grandes que enfrentar que estoy segura que bajo la conducción de todo el equipo operativo por parte del Secretario Ejecutivo y desde luego del área de Organización



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Electoral a cargo de la maestra Clarissa habremos de salir avante de los retos que tenemos enfrente. Y como lo comentaba también la consejera Rosy, la consejera Karla, el consejero Daniel, sepan ustedes que son bienvenidos, que encontrarán en cada una de las personas que integran el equipo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el respaldo profesional; siempre hemos dicho que el personal tiene aquí la camiseta bien puesta y lo van a comprobar ustedes muy pronto, van a hacer equipo muy pronto y bueno bienvenida y bienvenido. Y para Raúl Islas mi felicitación también por ese perfil tan completo que ahora se integra a lo que es su área digamos natural, que es el área de tecnologías, el haber pasado por la Dirección de Organización Electoral me parece que complementa bastante y suma bastante lo que tú podrás abonar ingeniero desde esa área en materia de innovación, en materia de organización, en materia de modernización de los procesos que tenemos que llevar a cabo a través de los medios digitales y estoy también tranquila, estoy segura de que habremos de estar a la altura de los retos y de las nuevas formas de organizar las elecciones que tendremos en el próximo proceso electoral. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias doctora. Cedo el uso de la voz al consejero Carlos Eguiarte. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Yo creo que en esta sesión se tomaron tres decisiones que son de la mayor importancia, las tres en su responsabilidad por supuesto destaca la Secretaría Ejecutiva porque es ni más ni menos que la cabeza de la estructura operativa del Instituto y en quien recae una gran responsabilidad y que me parece que hoy lo que vemos es una expresión de confianza hacia la propuesta que hace la Presidenta del Consejo General sobre quien hoy es titular de la Secretaría



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutiva, de quien hay evidentemente una muy alta expectativa, se corrió un trámite de selección que lo cierto es que nos da ciertas luces de que podemos estar tomando una buena decisión, pero es muy importante el acompañamiento y el seguimiento diario de esa tarea, es una responsabilidad de tiempo completo, insisto sobre la que recae una gran carga y sobre la que hay una gran, una gran expectativa. Me parece que la ventaja es que como se ha mencionado, hay una estructura sólida y hay mucho talento... (inaudible) y me parece que hay condiciones adecuadas para ver con optimismo la designación. En la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos se suma una persona con una gran experiencia de quien también la Presidenta propone con conocimiento de causa y de quien también hay una gran expectativa sobre su llegada. Y del ingeniero Raúl Islas; que conocemos todos, yo creo que un poco ya en perspectiva podríamos pensar en que hizo una labor muy importante para el Instituto, una crisis que se presenta, una necesidad muy importante y la capacidad del ingeniero dio para dejar temporalmente una responsabilidad y asumir otra totalmente novedosa para él, su talento y su experiencia permitió hacer una gran labor, creo que regresa a una zona natural para él, sin embargo regresa justamente por eso, porque es su zona digamos de mayor experiencia y no hay otra razón, él hace una gran labor en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral por lo que en lo personal y por supuesto creo yo en términos institucionales que estamos todos agradecidas y agradecidos. Sería el comentario Presidenta gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. Cedo el uso de la voz al consejero Eugenio Placencia. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Pues al ser el último ya poco queda qué decir Presidenta. Enhorabuena a estas tres



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

personas que de acuerdo al procedimiento y lo que pudimos ver en el mismo, profesionales que definitivamente dejarán en este Instituto ese sello que nos deberá caracterizar. En primer lugar me quisiera referir a Raúl, a Raúl que desde dos mil seis que nos conocimos y a partir de dos mil once que me toca estar ya de manera permanente en el área del Instituto, hemos recorrido estos años muy, muy de cerca, me da mucho gusto que regrese a esta zona en donde él sabe hacer las cosas demasiado bien, en cualquier parte ya lo vimos, en cualquier parte que esté puede hacer un gran trabajo, pero en una zona en donde naturalmente se desarrolla mejor, definitivamente los resultados serán de manera excelente estoy seguro, enhorabuena Raúl sé que hay más objetivos ahorita en este proceso electoral veintitrés veinticuatro, definitivamente ya tienes tu plan bien hecho para el Instituto. En segundo lugar por cuanto vea a Clarissa, también darle la bienvenida a esta institución que si bien hemos trabajado también de cerca ya varios procesos electorales ella desde el IFE ahora INE se incorpora a estar en donde definitivamente tiene experiencia ya probada pero que también representa retos de manera personal para ella como lo pudimos platicar ya en alguna ocasión, como lo decía Mary, se suman a un equipo consolidado con la camiseta bien puesta y que definitivamente no nos van a quedar mal, sabemos que este equipo que se está conformando logrará sacar el proceso veintitrés veinticuatro; y los que vengan, de manera óptima y definitivamente desde las consejerías estaremos atentos para poder apoyar en lo que se necesite. Finalmente en el caso de la Secretaría Ejecutiva, Ulises bienvenido también a este Instituto, ya eres el líder de las áreas técnicas y operativas y con un gran reto para este año y este proceso que viene, no es una tarea fácil, no es sencillo ocupar esa silla, en lo personal que pude pasar por ese espacio, sé que se requiere mucho compromiso, se requiere mucho



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

temple pero sobre todo mucha comunicación con todos los compañeros de las áreas operativas y técnicas y también con las consejerías y creo que sin una adecuada comunicación sí podríamos tener retos aún mayores pero también derivado de estas pláticas que hemos tenido en días pasados, sé que podemos esperar de ti el cumplimiento de los objetivos institucionales y sé también que el equipo estará para respaldarte en todo lo que necesites. Enhorabuena a los tres, bienvenidos Clarissa y Ulises a esta su institución. Sería cuanto Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. Tiene el uso de la voz la consejera Rosa Martha Gómez. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta, nada más hacer un comentario final que no quiero que se me pase. La verdad es que me da mucho gusto que estamos viendo la incorporación de una mujer a otra área directiva, ya contábamos ahí en la Dirección de Educación Cívica con la maestra María Nieto y el día de hoy estaríamos incorporando la Dirección de Organización Electoral a la maestra Clarissa, lo que sin duda da cuenta del compromiso también que tiene la institución para atender estos temas en materia de paridad en todo, actualmente nuestras cuatro direcciones están conformadas de manera paritaria, es un dato que no quería dejar pasar ya lo había comentado anteriormente, bienvenidos y en especial a esta nueva mujer que se suma a actividades muy sustanciales en las actividades propias de la institución pero sobre todo con actividades muy fuertes en proceso electoral. Segura estoy que la capacidad y trayectoria demostrada en la entrevista, así como de los demás compañeros que sería el maestro Ulises y el ingeniero Raúl Islas Matadamas darán muy buenos resultados y cuentas favorables a esta institución. Sería cuanto Presidenta, gracias. En uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. Haría uso de la voz primero para agradecer a todos y cada una de mis compañeras y compañeros consejeros que integran este colegiado, por acompañar la propuesta que realicé y agradecerles también por dar cuenta a la ciudadanía de este proceso tan exhaustivo con apego a la normatividad que nos establece desde el Reglamento de Elecciones y la propia norma electoral en el estado de Querétaro. Decirle a la ciudadanía, a las fuerzas políticas y a todos los que nos siguen por redes sociales que llevamos a cabo un procedimiento sumamente meticuloso, muy estricto que nos permitió llegar a estos resultados. Hablar de la idoneidad de un perfil tiene un reto bastante alto para quienes llevamos a cabo esta decisión, pero el día de hoy estoy sumamente convencida de que estamos haciendo una correcta designación, las personas que se integran Ulises, Clarissa, Raúl tienen doce, veinticinco y dieciocho años de experiencia en la función electoral y con esto le diría a Querétaro que tienen un Instituto Electoral sólido, comprometido y que de cara al proceso electoral veintitrés veinticuatro estaremos llevando a cabo todas las acciones siempre con estricto apego a los principios rectores del ejercicio de la función electoral, certeza, imparcialidad, Independencia, legalidad máxima publicidad y objetividad. A quienes tomaron protesta el día de hoy, les diría que le den vida a esa protesta, escuchar cada una de las palabras que la integra significa reconocer que la función que vamos a desempeñar exclusivamente tiene un objetivo y es seguir abonando en pro de la democracia de nuestro Estado y reconocer que nos debemos única y exclusivamente a la ciudadanía, a darle vida al ejercicio pleno de los derechos políticos-electorales y reconocer también que nos estamos y se están sumando por las características de su perfil a un equipo de trabajo y a un Instituto



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

sumamente profesional, sé que estarán a la altura de esta designación. Muchísimas gracias. Interviene en el uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Presidenta si me permite dar cuenta de la incorporación a la sesión del maestro Arturo Bravo González, representante del Partido Movimiento Ciudadano. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Secretaria le solicito por favor que continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Secretaria Ejecutiva.- Le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretaria. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y convocadas y siendo las nueve horas con quince minutos del jueves veintitrés de febrero del veinte veintitrés, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día.-----

M en A.P. Grisel Muñoz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Dra. María Pérez Cepeda
Rúbrica

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representación de las fuerzas políticas

Lcdo. Joel Rojas Soriano
Representante propietario del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo
Representante propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

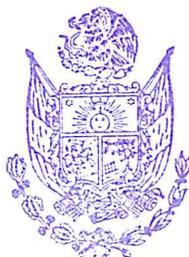
C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representante suplente del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante suplente del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Lcdo. Emmanuel Zárate González
Representante propietario del
Partido Morena
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano de dirección superior en sesión ordinaria celebrada vía remota el treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de veintitrés fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**-.....

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA